

GENERAL JUAN D. PERÓN

1 de diciembre de 1955

A TODOS LOS PERONISTAS

*La disolución del "Partido Peronista " por decreto de la dictadura no debe dar lugar a la dispersión de nuestras fuerzas. Es necesario seguir con nuestras organizaciones tanto las mujeres como los hombres Peronistas deben seguir reuniéndose para mantener el partido. Cada casa de un peronista será en adelante una "Unidad Básica" del partido.*

*La Confederación General del Trabajo y sus sindicatos atropellados por la dictadura deben proceder en forma similar.*

*Yo sigo siendo el jefe de las fuerzas peronistas y nadie puede invocar mi representación.*

*Sí hay elecciones sin el peronismo, todo buen peronista debe abstenerse de votar.*

*Esta es mi orden desde el exilio.*

*Juan Perón*

*En exilio, 1º de diciembre de 1955*

*¡Viva el peronismo!*

*¡Viva la C.G.T.!*